

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

*** 1881 1913 ***

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 10 MELILLA.—Martes 29 de Julio de 1913 Franqueo concertado.—No se devuelven los originales. NUM. 3.635

En el Kert

En otro lugar de este número hallarán nuestros lectores amplios informes de los hechos ocurridos entre Talusit, que han venido a demostrar con estrecha que la vigilancia que se ejerce, capaz de estorbar los planes de la gente maleante, siempre al acecho de un momento propicio.

La inteligencia y rápida acción de las tropas supo imponer duro castigo a los que se disponían a dar un golpe de mano, y es de esperar que la lección sea provechosa para esos kabileños que, viviendo fuera de la zona ocupada, se acercan a ella con negros propósitos.

Ha dado el General G. Jordana tan acertada disposición a las fuerzas y éstas saben cumplir tan a maravilla sus instrucciones, que puede confiarse en que todo intento contra las posiciones y poblados que a su amparo viven, se verá frustrado.

La vacuna antitífica

Conferencia leída en el Casino Militar por el médico mayor don Antonio Redondo.

Hecho el cálculo para conocer la cantidad de agua que precisaría añadir para que contuviera solamente quinientos millones por centímetro cúbico, la cifra resultante se anotó en el frasco. Después de numerados se añadieron cien gramos de éter etílico puro, para matar el germen, y agitando varias veces al día, se dejó a la temperatura del laboratorio durante cuarenta y ocho horas.

En este tiempo unos gérmenes se antojaron y la totalidad murió, demostrándose por siembras en medios diferentes (con tubos testigos) de aerobios y anaerobios. Se añadió la cantidad anotada de agua fisiológica obteniéndose poco más de dos litros de vacuna. Evidencia la inocuidad por el resultado negativo en medios aerobios y anaerobios, se hizo experimentación con conejos, que sirvió para confirmarla y para comprobar la actividad de la vacuna. Se investigaron en dos que fueron inyectados (con 1, 2 y 3 el primero y con 1, 2 1/2 y 3 1/2 el segundo) la presencia de anticuerpos tíficos en la sangre de los mismos comiéndose su existencia en gran cantidad.

Seguidamente se envasó en ampollas de diez centímetros cúbicos que se cerraron rápidamente al soplete y se colocaron en la oscuridad a temperatura inferior a 15°.

Destinada esta vacuna a la tropa y habiendo de hacerse la vacunación en series, se utilizaron ampollas de diez centímetros cúbicos, en cada una de las cuales se ha de hacer la primera inyección a dieciocho ó veinte personas. Más adelante se elaborarán para la venta a los señores Jefes y Oficiales en ampollas de dos, tres y cinco centímetros cúbicos, con objeto de que se desperdicie la menor cantidad posible de vacuna.

Técnica de la vacunación
Vincent la describe en estos ó parecidos términos. Antes de abrir la ampolla, agitarla; marcar con la línea el corte; pinchar el cuello con todo y después de seco romper por la señal. Aspirar con una jeringa esterilizada por ebullición y fría; puncionar la piel de la región retro axilar izquierda y hacer en ella una inyección hipodérmica ordinaria.

En cuanto al vacunado, dar un toque con tintura de iodo antes de inyectar y no hacer «massage» después. Invitar al vacunado a no utilizar el brazo izquierdo en las dos horas siguientes.

Refriréndonos a la vacuna que hemos de emplear y siendo este el punto principal de la conferencia, voy a describirlo con todo detalle.

Material y reactivos

Se necesita, además de la ampolla de vacuna, una lima fina para cristal; solución alcohólica reciente de iodo; una jeringuilla de cristal graduada en 110 de c. c. y varias cánulas; un frasco de alcohol absoluto; un recipiente, cacerola ó cápsula con agua, un mechero de gas ó de alcohol, un poco de algodón estéril y una pinza.

Región

Puede hacerse en la región deltoidea, en la escapular ó en los hipocostales; sin embargo es punto de elección admitido por todos, la región retro-axilar ó subescapular izquierda, desde la línea de costura de la manga hacia la espalda y hacia abajo. Se olige este punto en razón de ser poco doloroso, de molestar menos las prendas de vestuario del soldado y de ser la extremidad superior izquierda la que menos se utiliza generalmente en el trabajo corporal.

La inyección ha de ser precisamente hipodérmica; la aguja no debe quedar en el deantis, ni llegar al músculo; en ambos casos es muy dolorosa a los más pequeños roces y movimientos.

UNA CONTRA-SORPRESA En las riberas del Kert

Sorpresa.—Comunicando la noticia.—Se rompe el fuego.—Los indígenas huyen á la desbandada.—Ceriñola se bate con bizarría.—Cadáveres moros recogidos.—Felicitación del General Jordana

Recomendando la vigilancia.

Al comenzar las operaciones militares que se están llevando á cabo en el Garb y en Yebala, el Excmo. señor Comandante General, en previsión de que tuvieran aquellos sucesos repercusión en nuestro campo por algún grupo de fanáticos, apoyados por los merodeadores de Bu-Ermana, reiteró á las posiciones y campamentos de primera línea, sus órdenes de extrema vigilancia, muy especialmente en los servicios de descubierta.

Hace varios días, y como ya dimos cuenta á nuestros lectores, la gente maleante de M'Talza trató de dar un golpe de mano á la descubierta de la posición militar de Al-Ial á Kaddur, golpe de mano que evitó la perspicacia de un oficial del Regimiento de San Fernando, que flanqueando al enemigo, logró cortarle la retirada, haciéndole varias bajas y recogiendo dos armamentos.

Con este motivo toda la línea del Kert se previno para un caso análogo y más aún teniendo en cuenta la temeridad de los bandoleros de Bu-Cherit que hicieron algunas incursiones por las fronteras de Guelia.

En el barranco de Saona

Ayer, al romper el día, salió del campamento de Izahfen Sur la fuerza que había de practicar la descubierta, la cual, como de costumbre, oteó los barrancos situados hacia el Este, pudiendo advertir que en el llamado de Saona, entre la posición citada y la de Talusit Norte, se hallaban emboscados algunos indígenas.

Su objeto era sin duda alguna sorprender á la fuerza que había de practicar desde aquella posición la descubierta.

Desde Izahfen Sur se avisó á Talusit Norte y Sur de lo que ocurría, con objeto de advertirlos.

La descubierta de Talusit

Al recibirse la noticia en esta posición de Talusit, se reforzó la tropa que hace la descubierta, tomando el mando de ella el capitán del regimiento de Ceriñola don Régulo Molino, quien por camino distinto a que de ordinario sigue la fuerza al hacer su servicio de exploración, ocupó el llamado Talusit Bsjó, cortando la retirada al grupo moro que lo componían unos 30 indígenas.

Estos pertenecen en su mayor parte á las partidas de bandoleros de M'Talza y Beni-bu-Yahia.

Hasta que la fuerza rompió el fuego sobre ellos, no se percibieron del movimiento envolvente de que habían sido objeto por la compañía del capitán Molino. Los moros, al ver cortada su retirada, optaron antes que nada por cubrirse con el terreno y aguardar momento propicio ó refuerzos para escapar del barranco.

El desconcierto de los indígenas llegó á su punto, cuando pudo observar que dos compañías del regimiento de Ceriñola (la segunda y tercera del tercero) mandadas por el teniente coronel don Juan García Carrasco, que habían salido de Izahfen Sur, ocupaban unas lomas que dominan por el Oeste el barranco de Saona.

Las fuerzas de Ceriñola solo hacían fuego cuando los indígenas se descubrían, por lo cual, el de fusilería no fué muy intenso en los primeros momentos y sí arreció cuando á la desbandada y pasando por entre los puntos tomados, trataban de ganar el cauce del río Kert.

De Izahfen salieron también, tomando brillante parte en el tiroteo, cuatro compañías indígenas mandados por un oficial de segunda clase.

Huida de los kabileños

El desconcierto entre los moros que trataban de sorprender la descubierta de Talusit, fué innegable, huyendo presurosos bajo nuestro fuego.

En el barranco de Saona dejaron cinco cadáveres y siete armamentos, así como una buena partida de cartuchos mausser y Remington.

El armamento cogido á los kabileños, consiste en dos fusiles y una tercerola sistema Mausser, tres Remington y una culata de fusil de este último sistema.

Los moros fueron—como decimos—pasados el río muy desmenuados, haciendo la fuerza en estos momentos más nutrido fuego. Al ruido de él se percibieron los moros de Bu-Ermana y monte Mauro é inmediatamente comenzaron á llegar grupos á la izquierda del Kert, formando un total de unos 250 hombres, que fueron dispersados á cañonazos desde las posiciones de Izahfen y Talusit, cuyas baterías hicieron muy certeros disparos.

De los Balkanes



El zar Fernando, en traje de campesino búlgaro, y en el característico de los salvadores de Rhodopes.

Desde Larache

(De nuestro corresponsal especial)

Las kabilas limitrofes á Alcázar no quieren guerra, porque la guerra representa para ellas muertos y «razzias»; muertos que les privan de deudos queridos; «razzias» que anuncian hambre y miserias á plazo corto. Estas kabilas no quieren más guerra y sin embargo algunas de ellas no bajaron todavía al campamento español á sacrificar reses en señal de sumisión á España. Es que el Raisuli, por su cuñado y otros parientes, les amenaza como si se hallara todavía en aquellos buenos tiempos de bandidaje y los moros que por espacio de tantos años vivieron bajo el imperio de este pirata, temen todavía su enojo, temen las represalias de un mañana que ellos no comprenden que no ha de amanecer jamás. No bajaron todavía al campamento español algunas kabilas de El Serif á sacrificar reses en señal de paz y respeto á España, pero el general Silvestre, que nunca esperó el ataque de los moros, porque siempre fué á buscarlos, sube al monte y con el incendio de los campos y mieses y las ruinas de sus albergues espera conseguir lo que las razones y los consejos no pudieron obtener.

Frecuentemente se oyen ligeros disparos allí en las alturas de la montaña y después densas nubes de humo. Es que el general hace su acostumbrada visita á sus buenos amigos, los amigos del Raisuli, y como no los encuentra en casa, déjale la tarjeta en moda, que consiste en las cenizas de los sembrados y en el desmoronamiento de los adueros. Después los visitados muy cortésmente, pegan la visita con el consabido borrego, víctima inocente de estas andanzas. Otros más tercios ó menos metidos en sociedad, no devuelven la atención y se interrumpen más en el monte, pero Silvestre es terco y cortés y por cortesía los busca y busca y visita, á su modo también, á aquellos que dieron refugio á los huidos.

La guerra, pues, en esta zona, pasó de su primera etapa. Las montañas que aprisionan á Alcázar, están unas de hecho y otras moralmente sometidas. Ahora habrá que remontar sus cumbres y seguir para Tetuán. Vamos á entrar, pues, en el segundo período de la campaña; pero á todas luces hacen falta refuerzos para empezarla bien y continuarla con éxito; más que aunque el general Silvestre no diste fuerzas en posiciones, porque no le gusta conservar ninguna, sin embargo, al alejarse de Alcázar, quíbrase de sus operaciones y cuartel general, ha de crear un nuevo punto de apoyo con los elementos necesarios para tener siempre satisfechas las necesidades de su ejército y para esto, en verdad, que no tiene fuerzas, ni elementos bastantes.

Mientras las envía el Gobierno, tendremos por aquí un ten con ten. Sus disparos de vez en cuando y de cuando en vez ¡humo en la montaña!

Quisiera, señor Director, que su anuncio de viaje por aquí no quedase en proyecto, aunque no fuese nada más que para que visitase Vd. el campamento de Alcazarquivir, que es lo mejor que yo he visto en esta clase de instalaciones. Vería usted que más que campamento es una pequeña capital á la moderna, alegre higiénica, coqueta; que tiene por casonas soberbios pabellones para alojar á los soldados y además anchos calles y plazas con árboles, faroles para alumbrado, baños... en fin, algo grande, hermoso que á Vd. agradaría mucho ver.

Hasta otra se despide su afectísimo
Rodrigo Rodríguez.
Larache 25 Julio 1913.

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro apreciable amigo el celador de la Junta de Arbitrios, don Julio Mambona. Madre é hijo se encuentran en perfecto estado.

Los municipios del Protectorado francés

Con arreglo al «dahir» del Sultán Muley Yusef, los asuntos de la competencia de estos municipios son los siguientes:

Administración de los bienes comunales. Otorgamiento de contratos que interesen á la ciudad. Aceptación de donativos ó legados hechos á la misma.

Organización y funcionamiento de los servicios municipales. Policía urbana. Formación del presupuesto y determinación de los arbitrios municipales.

Y, en general, todos los asuntos sobre los que se les pida informe por la Superioridad.

El bajá presidente es el encargado de la administración de la ciudad; y el Gran Visir puede delegar temporal ó permanentemente las atribuciones del presidente en el vicepresidente.

En caso de ausencia, suspensión ó cualquier otro impedimento, el presidente será reemplazado por un califa ó por los vicepresidentes.

Corresponde á la presidencia la publicación y ejecución de las leyes y reglamentos, recordando á los habitantes su observancia.

Sus disposiciones serán públicas por medio de la prensa ó de edictos cuando tengan carácter general, y por medio de notificación individual en otros casos.

La policía municipal tiene por objeto asegurar el orden, mantener la seguridad y velar por la salud pública; y sus servicios estarán á cargo de uno ó varios comisarios de policía, inspectores y agentes, puestos á disposición del presidente y bajo la autoridad del Gran Visir.

El presupuesto municipal se divide en ordinario y extraordinario, constituyendo los ingresos del primero el cincuenta por ciento del producto de la tasa urbana, arbitrios del matadero, id. sobre las fiestas de noche, id. de los mercados, y producto de las concesiones en los cementerios.

Los ingresos del presupuesto extraordinario consistirán en el excedente de los ingresos ordinarios y de fondos procedentes del empréstito, así como el de la enajenación de bienes individuales, donativos y legados ó subvenciones del Tesoro cherifiano.

Estos fondos del presupuesto extraordinario se aplicarán á las nuevas obras públicas y á los gastos accidentales ó temporales.

En cuanto á la formación del presupuesto, se dispone que sometido á la comisión municipal y una vez aprobado, pasará al Gran Visir, quien podrá introducir las modificaciones que estime útiles.

Aprobado el presupuesto y ejecutado bajo la dirección del presidente, que liquidará y ordenará los gastos, se rendirán las cuentas, cuya aprobación definitiva corresponde también al Gran Visir.

Tales son las características de la obra municipal que el Protectorado francés quiere realizar en Marruecos.

JUNTA DE FOMENTO Sesión del día 27 de Julio

Se abre la sesión á las siete de la tarde, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Comandante General, y asisten como vocales el General Villalba; el Comandante de Marina señor Bustamante; los Coronels Montero y Llinas, y los señores Vallescá, Pérez Torres, Barceña y Serrano.

Leída y aprobada el acta, se pasa á la

Orden del día

- 1.º Cuenta del despacho ordinario.
- 2.º Informe del Juzgado municipal.
- 3.º Datos estadísticos del tráfico y movimiento del Puerto en el último trimestre. Importación, 20.560 toneladas, 769 kilos. Exportación, 2.074 toneladas, 507 kilos. Arbitrios, 47.531, 43.
- 4.º Propuesta al Ministerio de Estado para la concesión de la Cruz de Isabel la Católica al Secretario de la Junta señor Oliva por sus servicios prestados en la misma.
- 5.º Aprobación del Reglamento definitivo para crear la brigada de mandaderos del muelle.
- 6.º Se nombra corredor de comercio á D. Jesús Candel Cano, en sustitución de D. Manuel de Lara, cuyo nombramiento queda sin efecto.
- 7.º Concesión á la Compañía de Vapores Correos de Africa para establecer un depósito de carbón en el muelle Villanueva.
- 8.º Presentación de las cuentas de Junio.—Quedan diez días sobre la mesa para su examen por los señores vocales.
- 9.º Nombramiento de la Comisión para el arqueo de los fondos de Agosto.—Se designa para dicha Comisión á los señores Vallescá y Santamaría.
- 10.º Obligaciones del empréstito que han de sacarse á circulación en el próximo mes.—Se sacan 200 obligaciones de 500 pesetas cada una.

5.º Varias instancias relativas á la ejecución de obras en terrenos lindantes con la carretera de Nador.—Son aprobadas dichas instancias, que corresponden á los señores Lopez García hermanos, Centro Comercial Hispano Marroquí, D. José Martín Gutiérrez, Doña Faustina Gonzalez Perez, D. Miguel Ruiz Alonso y D. Miguel Codina.

6.º Informe reclamado por la Jefatura de Obras públicas respecto al dragado de la Bocana de la Mar Chica.—Se lee el informe del Ingeniero de la Junta y pide algunos antecedentes de él, el señor Vallescá, interviniendo primeramente el señor Becerra y el General Jordana que explica los trámites y el por qué de dicho informe. Hacen algunas observaciones el General Villalba y el Coronel Montero y es aprobado.

7.º Aprobación de una certificación de obras ejecutadas en el aduado de los muelles durante el mes de Junio.—Es aprobada por su importe de 3.921.73 pesetas.

8.º Aprobación de las nóminas de indemnización de la Jefatura de Obras Públicas de Málaga.—Son aprobadas, ascendiendo á 250 pesetas.

9.º Informe reclamado por la dirección de O. P. sobre la petición de terrenos de Chafarinas, hecha por la Sociedad Hispano-Africana de Crédito y Fomento. Se acuerda informar favorablemente.

10.º Consulta del Inspector de Muelles, sobre si se sujetan al pago de arbitrios las mercancías de trasbordo.—Intervienen en la discusión de dicho dictamen los Generales Jordana y Villalba, señores Bustamante, Becerra y Serrano y se acuerda que dicho arbitrio, se cobre contándolo por 24 horas á partir desde las 7 de la tarde en que termina el desembarco; viéndose la manera de reducir de la cuenta el cobro del medio día festivo en vista de que los obreros no acarrean en el muelle los domingos por la tarde.

11.º Varias reclamaciones y peticiones relacionadas con el pago de derechos de ocupación de muelles.—Refiérese principalmente á las pajas de paja que están depositadas en el muelle. Se acuerda fijar un plazo de ocho días para que sean retiradas ó paguen el almacenaje del muelle.

12.º Autorización para el pago de las obligaciones de amortización y de los intereses del semestre.—Se concede la autorización pedida.

13.º Pago del impuesto de utilidades sobre los intereses de las obligaciones.—Se acuerda que se haga en Hacienda el pago de dichas cantidades retenidas por razón del impuesto de utilidades.

14.º Valoración de la maquinaria recibida de la Compañía Trasatlántica hecha por los peritos de ambas partes y gastos de los peritos.—Importan cada una de las dos cuentas 1.900 pesetas.

Se acuerda solicitar un crédito del Ministerio para pagar dichas cuentas.

15.º Documentación presentada por la Compañía Trasatlántica en justificación de gastos de que ha de ser reintegrada.—Leen-se dichos documentos que se refieren á derechos Reales, papel sellado, habores del notario, y derechos de custodia.

Se acuerda consultar á la superioridad.

16.º Contrato de arriendo del ferrocarril de un metro, con la Compañía Española de Minas del Rif.—Se aprueba, acordándose elevarlo al Ministerio.

17.º Informe sobre la propuesta de la Junta de Arbitrios para que se varíe el trazado de las líneas férreas, para facilitar la urbanización y evitar peligros.—A dicha instancia contesta el informe del Ingeniero que se opone á dichas reformas.

El General Villalba defendiendo la instancia; interviene el señor Becerra, el cual manifiesta lo difícil de un nuevo trazado por lo costoso.

Hace atinadas consideraciones el General Jordana y se acuerda aceptar el informe del Ingeniero, pues por ahora no existe otra solución.

18.º Propuesta del Ingeniero Director de la Junta, para que se ceda á la Junta de Arbitrios un trozo de la carretera de Melilla á Nador.—Se aprueba consultar á la Junta de Arbitrios por si está conforme.

19.º Informe de la Junta respecto al proyecto de abastecimiento de agua de Melilla.—Se acuerda después de larga discusión, en que intervienen los generales Jordana y Villalba y Coronel Montero, que se alicie dicho proyecto para su aprobación; y preguntar si dichas obras han de ser hechas por el Ministerio ó el Municipio, siendo opinión de la Junta que la obra debe ser de cuenta del Estado.

20.º Gastos anticipados por la Junta para el viaje del personal ferroviario enviado á Barcelona.—Han quedado reducidos á 1.867 por abonos de las compañías, acordándose reiterar al Ministerio la petición de reintegro á favor de la Junta.

21.º Reclamación de los señores Santamaría y C.ª contra el pago de arbitrios de pasajeros.—Se acuerda nombrar una comisión que estudie dichas reclamaciones asesorada por un letrado. Dicha comisión es formada por el General Villalba, el Coronel Montero y el señor Becerra.

22.º Instancia de la Compañía de Minas sobre la prerrogativa de las vías y embarque de minerales.—Pasa á informe del Ingeniero.

No habiendo más asuntos de que tratar, y leída y firmada el acta, se levanta la sesión á las nueve y cuarenta y cinco.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Separación del servicio

A consecuencia de la resolución del tribunal de honor formado al efecto, se ha dispuesto la separación del servicio del segundo teniente de Infantería don José Lluís.

De reemplazo

Pasan a esta situación el Coronel de Ingenieros D. Cecilio de Torres y el teniente auditor de primera D. Rafael Santamarina.

Maestro de obras

El maestro de obras del Cuerpo de Ingenieros D. Lorenzo Rosell, es destinado a la Comandancia de Valencia.

Permuta de cruces

Se concede permuta de varias cruces de plata por otra de primera clase al segundo teniente de la Escala de Reserva de Infantería D. José María González Rubio.

Destinos de Artillería

El primer teniente don Mariano Cardona es destinado de la comandancia de Melilla al regimiento de Melilla de esa plaza.

Sanidad Militar

El médico segundo don Mariano Puig pasa de la enfermería de Seluan al regimiento de Toledo y en comisión a la primera compañía, segunda sección, de la brigada de Sanidad.

Idem id. don Justo Vázquez, de la segunda sección, cuarta compañía, de la brigada de Tropas, a la enfermería de Seluan.

Veterinaria

El veterinario segundo don Esteban Santos, de la comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla, pasa a situación de excedente en la segunda Región y en comisión al tercer regimiento de Zapadores.

Idem tercero don José Roca, del regimiento de Tetuán, en comisión en Larache, a la comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla.

Circular

El Ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama circular a los Capitanes Generales, encargándoles que se explo-

re la voluntad de los capitanes de Caballería para pasar a servir a Melilla.

El cadete Ben-Mezlian

El joven indígena Mohammed Ben-Mezlian, vistiendo el uniforme de la Academia de Infantería, ha estado en el ministerio de la Guerra acompañado de su padre, presentándose ambos al general Luque.

Antes de volver a Melilla irán a San Sebastián para presentarse a Su Majestad el Rey cuando regrese de Inglaterra.

El proceso Sánchez

Entrega de los autos

El juzgado militar ha estado esta mañana en Capitanía General, haciendo entrega de la causa instruida contra el ex capitán Sánchez.

El General Marina ha firmado el correspondiente decreto pasando la causa a la Auditoría General, en la que ha tenido ingreso esta tarde.

Romanones y los periodistas

En Portugal

Al visitar los reporters al Conde de Romanones, le hemos preguntado si es cierto lo que se dice acerca de la situación de Portugal.

El Conde ha dicho que no hay noticias de que ocurra absolutamente nada anormal en el vecino Estado.

Satisfecho

El Jefe del Gobierno se mostraba muy satisfecho por el resultado de las elecciones de ayer, en las que fueron proclamados con arreglo al artículo 29 los dos candidatos del Gobierno.

—Esto—decía el Conde—demuestra que las oposiciones no se hallan con fuerzas para luchar contra el Gobierno, y constituirá un precedente para las próximas elecciones municipales.

Tanto el señor Alba como yo, creemos que en ellas obtendrá el Gobierno un gran éxito, siendo proclamados los candidatos ministeriales con arreglo al artículo 29.

El despacho ha sido muy censurado por considerarlo tendencioso por demás.

Palabras del Conde. No hay combates

Desde las cuatro hasta las seis y media de la tarde conferenciaron en el Ministerio de Estado el jefe del Gobierno y los señores López Muñoz y Luque acerca de la cuestión de Marruecos.

Al salir dijo el Conde que nada podía anticipar en concreto, pues en realidad no había ningún acuerdo inminente.

Refiriéndose a los rumores circulados durante todo el día de hoy acerca de haberse librado importantes combates en nuestra zona, dijo que estas noticias proceden de Tánger, siendo ahora como otras veces, falsas.

Estas tendenciosas referencias proceden de un centro de información contrario a los intereses de España.

Después refiriéndose al coche asaltado en el camino de Ceuta a Tetuán, manifestó el Conde, que tenía la evidencia absoluta de que no volverían a repetirse esas agresiones.

—Hay quien parece que tiene empeño—terminó diciendo el Conde—en demostrar nuestra falta de éxito en la cuestión de Marruecos y por eso tenemos que atender al problema allí y aquí.

Zona de Tetuán. Un rumor. Salida de un batallón

Los telegramas expedidos ayer en Rincón de Medik se han recibido en Madrid con bastante retraso.

Esto ha dado lugar a que circulen insistentes rumores de haber ocurrido algo grave en el camino de Ceuta, cerca del río Esmir.

De Tetuán ha salido para el Rincón de Medik el batallón de Arapiles que manda el teniente coronel señor López Ochoa.

Protestas de fidelidad

Por la tarde, varios moros del Kaf se presentaron al General Alfau con objeto de protestar contra la agresión a una diligencia en el camino de Ceuta.

Se han declarado inocentes, manifestando que mientras sus compañeros marchan a engrosar la harka, ellos han venido a exponer sus excusas.

Robo frustrado. Ligero tiroteo

Comunican de Tetuán que en la puerta llamada de Luneta se ha registrado un suceso que pone de manifiesto una vez más el cinismo de algunos indígenas.

Conduciendo gran número de buejas salían por dicha puerta varios kabileños amigos, en dirección al campo.

Un grupo de indígenas que cerca de allí se hallaba pretendió apoderarse de algunas reses.

Esto dio lugar a un ligero tiroteo, que terminó con la fuga de los asaltantes.

Estos no pudieron lograr sus propósitos.

Negociaciones

Continúan las gestiones en Tetuán para llegar a un acuerdo con las fracciones más importantes de Anghera.

El coronel y el capitán de Estado Mayor a cuyo cargo corren estos trabajos, guardan absoluta reserva sobre la marcha de los mismos.

Confíase en una pronta solución.

En la semana próxima se esperan acontecimientos que han de producir el mejor efecto en la opinión.

El correo

Desde la próxima semana circularán diariamente varios automóviles entre Ceuta y Tetuán.

Estos carruajes serán los encargados de conducir la correspondencia.

Telegrama del Alto Comisario.

Un reconocimiento. Las tropas de la columna. Combate. El enemigo desalojado. Aduares incendiados. En Restinga.

En el Ministerio de la Guerra se nos ha dicho que se había recibido un telegrama del General Alfau, en el cual manifiesta lo siguiente:

Como anuncié a V. E. en mi telegrama de ayer, en el que daba cuenta de la agresión sufrida por unos viajeros en el camino de Ceuta, esta mañana a las seis se puso en marcha, con objeto de practicar un reconocimiento, una columna al mando del Comandante D. Damián Gabarrón.

Esta columna se componía de dos compañías del Regimiento de Borbón, un escuadrón del de Villarrobledo y una compañía de las Milicias de Ceuta, con una sección indígena montada.

Al llegar las tropas al aduar de Asía, no lejos de nuestro campo, encontró al enemigo, con el que trabó combate que duró dos horas.

Al cabo de este tiempo, los rebeldes fueron desalojados de las posiciones que ocupaban, con bajas vistas, siendo incendiados todos los aduares.

Disperso el enemigo, la columna continuó su marcha sin novedad, llegando a Restinga, donde vivaquea.

Tan luego como sea de día emprenderá nuevamente la marcha para proseguir el reconocimiento hasta el río Azmir.

Nuestras bajas

En el combate, la columna tuvo las siguientes bajas, según el despacho del Alto Comisario:

Compañía de moros de las Milicias: Un soldado muerto y dos heridos.

Sección indígena montada: Un sargento y un soldado muertos, y un oficial y cuatro soldados heridos.

Escuadrón de Villarrobledo: Un soldado muerto y cuatro heridos.

Además, en el escuadrón de Albuera que estaba de servicio de vigilancia en la carretera, y del que una sección acudió al fuego, ha habido un oficial y un soldado heridos.

En total, cuatro muertos y trece heridos.

Las bajas moras

Los muertos vistos causados al enemigo son veintitrés, sabiéndose que se llevaron numerosos heridos.

El combate de ayer. Ocho horas de fuego

A pesar de las manifestaciones del Conde de Romanones, según las cuales no se ha librado ningún nuevo combate en Tetuán, se ha recibido telegramas de dicha ciudad, diciendo que las baterías sostuvieron incansante fuego todo el día de ayer.

Entre las bajas figura el teniente Aguilera.

Enérgica medida

Comunican de Tetuán que el Gran Visir del Jajila ha reunido a los notables para reprocharles los deseos de abandonar la ciudad por miedo.

Los manifestó, en nombre del General, que quedaba terminantemente prohibido abandonar la plaza, pues todos tienen obligación de correr la misma suerte que está reservada a Tetuán.

Las bajas del último combate.

Según despachos oficiales recibidos de Ceuta, los heridos en el último combate son los tenientes Albuera y González Peral.

Este se encuentra gravísimo.

Zona de Larache. ¿Otras operaciones?

Las últimas noticias de la región del Garb dicen que las tropas españolas preparan un movimiento ofensivo.

Se atribuye al general Silvestre el propósito de atacar a la harka acampada en el zoco de Arbaa de la región de Alcazar tan pronto como lleguen los refuerzos que se esperan.

Las tribus del llano que se sometieron han sido objeto de varios ataques por parte de las tribus rebeldes.

Concurso para el reclutamiento

El voluntariado en África

Hoy publica la «Gaceta» las bases para el arrendamiento del voluntariado en África. Ratifícase en el decreto la condición imprescindible de remuneración a la empresa de reclutamiento.

Esta remuneración no ha de exceder de 300 pesetas por individuo. Se obliga a la empresa a que entregue por lo menos 40.000 voluntarios a razón de 10.000 por semestre, sin interrupción alguna, salvo fuerza mayor, y de no entregarlos queda obligada al abono de 50 pesetas, en concepto de multa, por cada individuo que deje de entregar.

El Ministerio de la Guerra se compromete a admitir cuantos voluntarios se le presenten por la empresa siempre que en ellos concurren todas las condiciones de utilidad para el servicio de las armas que las leyes determinan.

El mínimo marcado de 40.000 hombres que se fija a la empresa, debe entenderse que no es como límite, pues la empresa continuará presentando los que de esta cifra excedan por lo menos hasta 10.000 más.

Si hecha la entrega de los 30.000 primeros voluntarios, no anuncia la empresa su propósito de cesar en el compromiso contraído, el Ministro se reserva el derecho de resolución antes de finalizar la entrega de los 30.000 hombres, pero quedando siempre obligada a la admisión de los voluntarios que señala el contrato y que restan de los ya entregados hasta el completo, cómputo señalado anteriormente. Y si la declaración la hiciera el Ministro después de la entrega de los 30.000 referidos, quedaría comprometido a admitir 10.000 voluntarios más de los que tuviese recibidos.

Mientras esté en vigor el contrato, el ministerio no convocará a concurso alguno con el mismo objeto ni se concederán primas ni remuneración alguna a personas ó entidades que presenten

voluntarios, admitiendo solamente a aquellos que espontáneamente se presenten sin opción a prima alguna extraordinaria.

La entrega de voluntarios comenzará a contarse a partir de los 45 días que sigan a la publicación en la «Gaceta» de el decreto de adjudicación del servicio.

El servicio de entregas se llevará a efecto en las zonas y cajas de reclutamiento ordinario en donde habrá médicos bastantes y suficientes para el reconocimiento facultativo de los voluntarios.

También podrá hacerse en las Comandancias Generales de África, Consulados oficiales y Agencias diplomáticas en el extranjero, corriendo a cargo del concesionario los gastos de viaje del recluta hasta el punto donde haya de ser admitido.

La documentación, reconocimiento, falla y otros documentos necesarios para la admisión en el extranjero, será considerado como provisional sujeto a la definitiva, haciéndose esta en la misma forma que se hace para los reclutados en la península, corriendo el transporte a cargo del concesionario si son reclutados, y con derecho a resarcimiento en caso de no ser admitidos.

El voluntario en el momento de su embarque para África recibirá el importe íntegro de la cuota de entrada.

El concurso se verificará el 20 de Agosto, presidiéndolo el General Jefe de la sección de reclutamiento, un jefe de Intendencia, otro de Intervención y un Jurídico como asesor. Los concursantes tendrán que hacer un depósito previo de 25.000 pesetas. Aprobada la adjudicación el adjudicatario un depósito de 400.000 pesetas dentro de los 15 días siguientes al de adjudicación.

Dicho depósito quedará a disposición del Ministro. Si el concesionario no cumpliera todas las condiciones que señala el contrato, perderá íntegra la cantidad depositada quedando a beneficio del Tesoro.

De no efectuar el concesionario la entrega de reclutas en la forma y plazos ya dichos, sufrirá las multas mencionadas en el acto, ó se le descontará al hacer efectivo el primer libramiento que tenga que percibir ó en defecto dicho descuento se hará de la fianza depositada, pero en este último caso con la obligación de reponer dentro del plazo de 15 días la cantidad retirada.

Los toreros heridos «Lagartijillo» y «Alcalareño». Ambos mejoran. Próxima curación

El diestro «Lagartijillo chico» ha experimentado hoy alguna mejoría.

A las doce y media le ha sido levantado por el doctor Pintado el apósito del cuello.

En la herida, que tiene diecisiete centímetros de extensión, aunque por fortuna es de poca profundidad, se le han dado diez puntos de sutura.

Mañana le será levantada nuevamente la cura, creyéndose que la herida habrá cicatrizado en diez días.

«Alcalareño» se encuentra también mejor de sus heridas, habiendo desaparecido la gravedad de la lesión de la muñeca.

El doctor Azúa, que le asiste, cree que podrá torear el día 3 en Cartagena.

A Sevilla no podrá ir la para corrida del día 17.

¿Qué ha ocurrido en Lisboa? Rumores. Sublevación. Sin noticias oficiales

Desde esta madrugada circulan insistentes rumores de haber ocurrido graves sucesos en Lisboa.

Se habla de una importante sublevación militar.

Parece que las noticias proceden del personal de la Legación portuguesa en Madrid.

En los Centros oficiales, a donde hemos acudido para informarnos, se carece de noticias.

Consejo de ministros A LA SALIDA Nota oficiosa. Los proyectos de Inclán. La cuestión de Marruecos. Otros proyectos. La política de Gasset. La emigración

A la una y treinta terminó el Consejo de ministros.

Acto seguido nos facilitaron una nota oficiosa dando cuenta de todos los asuntos tratados en la reunión.

El señor Suarez Inclán dió cuenta de tres expedientes fijando el capital de las sociedades extranjeras para tributar por utilidades.

También dió lectura a otros expedientes anunciando el concurso para el arriendo de las contribuciones en las provincias de Sevilla y...

Luego expuso la reforma tributaria que se propone llevar al parlamento, con objeto de que el presupuesto de 1914 contenga los recursos necesarios a fin de contar con un seguro remanente.

A propuesta del jefe del Gobierno se acordó que el ministro de Hacienda continúe informando sobre estas reformas en Consejos sucesivos.

Por indicación del ministro señor Jimeno se acordó hacer extensiva la ley de recompensas del ejército a las fuerzas de infantería de Marina que operan en África, cuyo comportamiento es excelente.

El General Luque habló extensamente sobre las noticias recibidas del Garb y Tetuán.

Ahora se organiza una compañía de vigilancia con objeto de que garantice la seguridad en el camino de Ceuta a Tetuán a fin de impedir la repetición de los hechos acaecidos últimamente.

El señor Ruiz Jimenez sometió a la aprobación del Consejo un expediente sobre el arrendamiento de una casa para la Escuela de Comercio de Madrid.

Como existe por parte del Gobierno el propósito de consagrar una cantidad importante para la construcción de edificios escolares, este contrato se hará con la salvedad de poderlo rescindir el día que haya un edificio para dicho centro docente.

El ministro de Fomento refirió el entusiasmo con que el acto de la inauguración del pantano de La Peña fue acogido por los regantes.

Dió cuenta de las solicitudes reiteradísimas que recibió durante todo su viaje, en relación con el proyecto de grandes riegos en el Alto Aragón.

El señor Gasset expuso la petición del Comandante General de Ceuta que desca que con toda brevedad se habilite el muelle provisional de Rincón de Medik, cuyo coste no excederá, según las informaciones de los ingenieros, de sesenta mil pesetas.

Fué aprobada esta petición por considerarla muy necesaria el Gobierno.

El ministro de Fomento habló extensamente de la emigración clandestina en general y especialmente de la de reclutas que se viene realizando en Asturias.

Dió cuenta de las conclusiones de una luminosa memoria redactada por el Director General de Comercio, acordándose que por los ministerios de Guerra y Gobernación se dicten aquellas disposiciones que se estime que puedan contribuir a impedir la emigración, sobre todo en aquella región.

La huelga de Barcelona

Precauciones. Conferencia

Comunican de Barcelona que en los principales centros fabriles se adoptan grandes precauciones por si surge la huelga.

Por ahora no ocurre novedad, El Gobernador civil ha conferenciado largamente con el Capitán General, dándole cuenta de los acuerdos adoptados ayer por la sociedad «Arte fabricil».

Ha sido procesado el director de un semanario nacionalista por injurias a la patria.

Notas políticas

Regreso del Conde

A las diez y cuarto regresó del campo el Conde de Romanones.

Interrogado por los periodistas, manifestó que las noticias recibidas esta mañana de Marruecos eran satisfactorias.

Llegada de Alba

Ha llegado el ministro de la Gobernación señor Alba.

Le acompañan sus hijos. El tren que les conducía, llegó con una hora de retraso.

Un artículo de «Juan de Aragón» Insiste en sus afirmaciones. Sobre la zona de Melilla

«Juan de Aragón» publica un nuevo artículo en «La Correspondencia de España» tratando de la cuestión de África.

Insiste en que solo dominamos en Melilla 400 kilómetros, donde para caminar por ellos hay que llevar escoltas, no pudiéndose instalar industrias.

Asegura que en cambio los franceses dominan la Chauxa donde se explota la agricultura en extensos territorios.

Afirma en que nada se ha realizado en Melilla en el sentido de progreso, pues lo único que se ha hecho ha sido edificar para robar a los jefes y oficiales, haciéndoles pagar las casas a precios fabulosos, pues sus propietarios sacan del veinte hasta el treinta y cinco por ciento.

Por los que conocen a fondo la hermosa labor realizada por España en aquella zona, ha sido muy comentado este nuevo artículo de Romeo.

Treinta muertos en Coria La enfermedad del carbunco

Comunican de Cáceres que en Coria se ha propagado al ganado vacuno la enfermedad del carbunco.

Por aprovechar las carnes atacadas por dicha enfermedad, han fallecido más de treinta personas.

El ex alcalde don Agustín Roso ha pedido a las autoridades que intervengan, pues de las carnes de un novillo carbunco se ha hecho una buena cantidad de embutidos.

Provincias San Sebastián

El Regreso de los Reyes

Los Reyes retrasarán hasta el tres de Agosto el regreso a esta población.

Dicho día embarcarán para Santander a donde llevarán a sus hijos.

Portugués detenido

Ha sido detenido el monárquico portugués Cuntran acusado de conspirar contra la vida de Alfonso Costa de orden de los comités anarquistas del Brasil.

Dos horas de fuego

Un reconocimiento.--Borbón y Villarrobledo dispersan al enemigo.-Oficiales heridos.-Silvestre marcha a Arcilla.-En las puertas de Tetuán.-Campaña tendenciosa

Notas de la guerra

Noticia falsa

El Conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que es falsa de toda falsedad la noticia de que en Tetuán se ha librado un combate importante, así como que la ciudad está rodeada por dieciocho mil montañeses, lo que es un verdadero infundio.

Construcción de vías férreas

Mañana publicará la «Gaceta» una Real Orden disponiendo se reanuden las obras de construcción del ferrocarril Tetuán-Ceuta-Río Martín.

Sumisión de kabilas

En Tánger se ha recibido una carta de Larache, según la cual, merced a las gestiones del vicecónsul inglés, se han sometido incondicionalmente a España las importantes kabilas de Ali-Cherif y otras, que habían enviado emisarios a la ciudad internacional.

Contra las agresiones. Medidas extremas. La seguridad de los caminos. Fuerzas de vigilancia. Los ferrocarriles

Personas que merecen entero crédito, aseguran que en vista de la lamentable repetición de agresiones en el camino de Ceuta a Tetuán, se han hecho indicaciones al Alto Comisario acerca de la conveniencia de adoptar medidas extremas que garanticen la seguridad.

Se tiene para ello en cuenta que la carretera entre ambas plazas debe quedar abierta al servicio público el día 5 del próximo Agosto.

El servicio de vigilancia será encomendado a las Mias indígenas, las cuales, por su conocimiento del terreno y de los naturales, desempeñarán ese cometido en más ventajosas condiciones que la benemérita.

Al mismo tiempo se procurará dar gran impulso a las obras del ferrocarril que unirá a Ceuta con Tetuán y a esta última plaza con Río Martín.

Este ramal se prolongará hasta Lauicien, siendo destinado dicho trozo solamente a los transportes militares, parano perjudicar el comercio de Ceuta.

Automóviles a Larache

El General Luque ha dispuesto se envíen con toda urgencia a Larache dos

automóviles ligeros, que se destinarán al servicio del General Fernández Silvestre.

Parece ser que el Ministro de la Guerra se mostró sorprendido ante la indicación que en este sentido le ha hecho el señor Villanueva, no siendo extraño que al mismo tiempo que el envío de los coches se hiciera al Comandante General de Larache una cariñosa advertencia por haber dado motivo con su escrupuloso silencio a que el conocimiento de aquella necesidad se haya debido a un medio indirecto.

¿Silvestre a Arcilla? Otra operación

Comunican de Tánger que noticias de Larache dicen que ha salido de dicho puerto el crucero «Extremadura».

Se asegura que a bordo de este buque iba el general Silvestre, que se dirige a Arcilla con objeto de ponerse al frente de una columna de 5.000 hombres organizada, para operar no se sabe donde.

¿Un combate? Otras noticias

Dicen de Tánger que noticias de Tetuán, de origen indígena, comunican que el convoy de municiones que se dirigía a Lauicien fué atacado a la salida del campamento por unos grupos de moros de la kabila de Gomara que bajaban a la altura de Dar-bon-Carask.

Dícese que el combate duró muchas horas y que las pérdidas fueron importantes.

Los montañeses robaron doce mulos que tiraban de los carros de mercancías.

Un despacho tendencioso. La fantasía de un corresponsal

Dicen de París que el corresponsal de «L'Echo» en Tánger envía a este periódico el siguiente telegrama, que se considera tendencioso y falto de verdad por completo.

«La situación de Tetuán es gravísima. La ciudad está sitiada por quince mil kabileños que se proponen tomarla y saquearla».

Las fuerzas españolas ascienden a 20.000 hombres.

La población judía y los moros ricos

ÚLTIMA HORA

DE INTERÉS LOCAL

Junta de Arbitrios de Melilla

Cerca del ministerio de Hacienda ha estallado esta noche a las nueve un petardo que no produjo desgracias personales.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios se han hecho las siguientes inscripciones: Don Francisco Bueno, baja en dos casas del mercado.

Debiendo celebrarse subasta pública para la contrata de la ejecución de las obras que comprende el proyecto de construcción de una enfermería para infiecciosos, hago presente a los que deseen tomar parte en la licitación que el acto tendrá lugar el día 23 de Agosto próximo a las 11 en las oficinas de esta Junta situadas en la calle del Duque de Almodóbar, constituyéndose el tribunal de subasta media hora antes de la citada, para recibir las proposiciones que se presenten.

BOLSA (Día 28) Interior 4 por 100. 79.05 Amortizable 5 por 100. 98.75 Amortizable 4 por 100. 91.50 Banco de España. 427.00 Renta de Tabacos. 234.00 Francés. 9.25 Libras. 27.35

La Junta de Arbitrios ha concedido permiso a don José Escasío para abrir al público una tienda de bebidas y restaurant.

NOTAS LOCALES

Golosina, El mejor de todos los purgantes, hasta el presente conocido. Depositario: Arcadio Abad, Droguería «España».

Gran revolución... ¡Polvos «Kaki»! Lo mejor hasta hoy conocido, para el lavado de toda clase de ropas y especialmente para los géneros kaki.—Depositario: Arcadio Abad, Droguería «España».

Siempre existencias del mejor yeso tan apreciado en esta Plaza, fabricado en Garrocha, a pesetas 1.25 muello y 1.30 almadrán, y cemento legítimo marca «Asland».—Jaime Roldós, en Triana. 272

Postales de Mullor A primeros del próximo mes de Agosto se pondrá a la venta una nueva colección de postales de asuntos marroquíes, del popular dibujante Diego Mullor, que por su novedad, han de llamar bastante la atención.

Amorillado San Felipe.—Jerez. 30 Accidente Trabajando en el derribo de unas cuevas que existen a espaldas del Cementerio, se produjo una fuerte contusión en la región fronto-parietal derecha, el obrero Francisco Mora de la Torre, domiciliado en la calle de Castelar.

Sus compañeros Bartolomé Bernal y Juan Guzmán le trasladaron al Puesto de Socorro en donde recibió los auxilios que su estado requería.

Obrero herido En una casa en construcción de la calle del General Bucetas se desprendió ayer un trozo de pared, alcanzando los escombros al obrero José García de Haro, que resultó con una contusión en la rodilla izquierda.

En el Parque Una mujer llamada Mariana Marín domiciliada en la calle de San Miguel número 34, al pasar por el Parque Hernández, fué acometida de un vahído, cayendo a tierra.

Misa Mañana a las ocho de la misma, se dirá una misa en la capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en sufragio del alma de la señora doña María Fria Cruz. (q.e.p.d.) Detenido

Ha sido detenido y puesto a disposición del juez militar teniente del batallón de Segorbe don Antonio Rodríguez, el paisano Manuel Cortés Ruiz.

Elilletes falsos En Nador fué detenido un sujeto que trató de cambiar un billete falso.

Pareció el dueño El vecino de la calle de Margallo número 10 don José Rodríguez Nicolás, encontró un bolso de plata, de señora, que se apresuró a depositar en el centro de Policía.

El bolso en cuestión fué recogido anoche por su dueño, el señor Garcerán.

Especiáculos

Kursaal Los celebrados artistas hermanos Gómez, Isabel Pérez y Conchita Muñoz, continúan obteniendo nuevos y señalados éxitos en este cuito Salón, que por sus cómodas condiciones para la actual temporada, se ha hecho el centro de reunión de la buena sociedad melillense.

Para esta noche anuncia la empresa el debut del dúo cómico «The Pantos», originales artistas que vienen precedidos de mucha fama.

Salón Imperial Anoche se estrenó en este Salón la preciosa película «Venidolo» que fué un nuevo éxito para la empresa.

Esta en su afán de complacer al público, no cesa de contratar nuevas e interesantes cintas de las más importantes casas extranjeras.

Alfonso XIII Esta noche se extrema la sensacional película de mil metros, «La catástrofe del «Titanic».

Se trata de una reproducción lo más exacta posible del horroroso naufragio que llevó de consternación al mundo entero.

«La catástrofe del «Titanic» ha alcanzado extraordinario éxito en cuantas poblaciones se ha exhibido.

Es de esperar que esta noche se vea muy concurrido este coliseo.

Almoneda Por ausentarse su dueño se vende una alcaoba completa y nueva, de nogal macizo estilo Luis XV. Prim, 2, de 11 a 12 y de 4 a 6 sels.

Los pliegos de condiciones, planos y presupuesto de la obra, estarán de manifiesto todos los días de labor desde las 9 a las 13, en las oficinas de esta Junta sítas en la misma calle y edificio.

El precio límite es el del presupuesto de la obra que asciende a 43.257'98 pesetas y el importe de la garantía para tomar parte en la subasta es de 2.100'00 pesetas que deben depositarse en metálico en la caja de esta Junta.

La subasta se verificará con arreglo al Reglamento de contratación administrativa en el ramo de Guerra aprobado por R. O. C. de 6 de Agosto de 1900 (C. L. número 137) ley de protección a la industria nacional y demás disposiciones complementarias admitiéndose solamente la concurrencia de la industria extranjera en las maderas que podrán ser del Norte de Europa.

Los licitadores quedan obligados a indicar en su proposición los establecimientos nacionales de que procedan sus productos.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase 11, ajustándose en lo esencial al modelo inserto a continuación y deberán ser acompañadas además del resguardo del depósito de la garantía aludida, de la cédula personal con respecto a los licitadores no vecinos de la plaza y el último recibo de la contribución industrial que corresponda satisfacer según el concepto en que comparezca el firmante.

Modelo de proposición Don... domiciliado en... con residencia en... provincia de... calle... n.º... enterado del anuncio publicado en la «Gaceta» de Madrid y «Boletín Oficial» de la provincia de Málaga con fecha... de... del corriente año para la ejecución de las obras que comprende el proyecto de construcción de una enfermería para infiecciosos en Melilla, de los pliegos de condiciones, planos y presupuestos que en el mismo se aluden se comprometo y obliga con sujeción a las cláusulas de dichos pliegos a su más exacto cumplimiento a tomar a su cargo la ejecución de las expresadas obras por la cantidad de... (en letra)... pesetas acompañando en cumplimiento de lo prevenido resguardo de haber constituido el depósito de garantía correspondiente así como su cédula personal y último recibo de la contribución industrial (éstos dos documentos solo en el caso de tratarse de proponentes que no sean vecinos de Melilla y que satisfagan dicha contribución.) Los productos que ofrece proceden de... (en tal plaza) Lugar, fecha y firma del proponente.

Melilla 22 de Julio de 1913.—El General Presidente, José Villalba.

Academia de Sta. Bárbara PREPARACIÓN PARA GARRERAS MILITARES

En primero de Agosto abrirá de nuevo sus clases este antiguo centro de enseñanza, para el curso de 1913-1914.

Esta Academia dispone de profesorado competente para la preparación completa de todas las asignaturas del plan en vigor, pudiendo hacerlos los alumnos en uno ó dos cursos, pues son válidos los ejercicios que se aprueben en un año para el siguiente.

La Academia de Santa Bárbara se halla establecida en la calle del General Chacel, casa que ocupó el Casino de Unión Recreativa.

Para más detalles, al Director de la Academia.

En el concurso actual, han aprobado todos los ejercicios los alumnos don Lucas Lorduy, D. Juan Torralva y Mohamed-Ben-Mizzán, en la Academia de Infantería.

Don Roque Roig en la de Artillería.

Don Eleuterio Velasco, en la de Caballería y Don Rafael Garnica en la de Intendencia.

Vaquería Modelo (UNICA EN MELILLA)

ALBERTO CARRILLO

Para atender a la creciente demanda del público melillense, el dueño de esta serodilada VAQUERÍA tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir una nueva remesa de magníficas vacas suizas, esperando recibir de un día a otro, quince ó veinte vacas más, con el mismo objeto. Todos estos animales son previamente reconocidos por los señores Profesores Veterinarios.

ADVERTENCIA.—Esta casa servirá por mañana y tarde cuantos pedidos se le hagan. Para ello bastará con pasar aviso a esta casa, o bien a sus dependientes que hacen el reparto a domicilio.

OTRA.—Leche especial para niños y enfermos.—Se servirán todos los días cuantos encargos se hagan, garantizando que la leche procederá de una misma vaca. Por ello, no sufrirá aumento de precio. Dispuestos a atender al público en cuanto de nosotros dependa, procuraremos complacerlo en cuantas reclamaciones nos haga.

Casa Central: O'Donnell, 16. Sucesales: En distintos puntos de la Plaza.

Establos: Hacienda de San Joaquín, en las faldas del Reina Regente. 403

Joyería, Historía y Relojería OBJETOS PARA REGALOS «LA JOYITA» Precios sin competencia. 5, Granada, 5



Modelo de caja con 12 sellos Solo cuesta 2'50 pesetas

El Sello Yer cura Jaquecas. El Sello Yer cura Dolores Reumáticos

El Sello Yer cura La Grippe. El Sello Yer cura Cólicos.

De venta en La Coruña: Farmacia Europa, Real, 55, y Farmacia y Droguería Central, San Andrés, 119

DEBASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Depositarío en Melilla: JAIME ROLDÓS

Exíjase siempre el auténtico Sello Instantáneo «YER» No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.

EL SELLO INSTANTÁNEO «YER», Solo cuesta 1 real Cura en 5 minutos el dolor de cabeza

El Sello Yer cura Dolores Muelas. El Sello Yer cura Dolores Nerviosos

Modelo de caja con un sello

L. Escasío Caparrós

Fábrica por destilación de aguardientes y licores de puro vino.

Depósito de vinos de todas las regiones de España.

Completos surtidos en vinos y licores embotellados de las mejores marcas.

Licores finos de MARIE BRIZARD & ROGER.—Aperitivos AMER PIGON.—FERNET-BRANCA.—Vermouth FRATELLI y BRANCA y FRANCISCO CIZANO.—Champagnes MOET y CHANDON, VICTOR CLICQUOT y PIERRE CUCHET.

Alcohol vínico ptas. 250 Litro. Id. desnaturalizado. 120

Tos Ferina

Segura en muy pocos días con ANTIFERINO GALLERT según certifican las eminencias médicas. FRASCO: 5 PESETAS Farmacia de la Plaza San Miguel, 7, (Pueblo)

«La España Militar», SASTRERÍA

Dirigida por el acreditado maestro cortador D. Antonio Sánchez, de la afamada casa Rosell, de Barcelona.

Esmerada confección de trajes para señoras y caballeros. Especialidad en uniformes militares.

General Marina, núm. 14 52

Batallón Cazadores Talavera núm. 18

Deseando adquirir 3.000 pares de alpargatas forma reglamentaria, se convoca a los constructores que deseen tomar parte en el concurso que se celebrará el 5 del mes próximo en la Representación del cuerpo, para que hagan ofertas acompañadas de modelo. El gasto de anuncios y devolución de muestras serán de cuenta de los proponentes.

Melilla 23 Julio 1913. 488

Vacunación antirrábica Doctor QUEIPO

RAYOS X ELECTRICIDAD MASAJE Consulta de 4 a 7. 609 Inyección intra venosa GENERAL MARINA, 18

Encarnación Jiménez y Jiménez PROFESORA EN PARTOS

de la Universidad de Granada, Matróna de la Junta de Arbitrios, Ex-Matrons de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Granada y Cruz Roja de id.—TRIANA. 429

El Extremeño

3, Prim, 3 Carnes frescas, Jamones y Embutidos. Platos surtidos de 25 a 50 céntimos uno. Raciones de Jamón cocido. 499

Derribo de una caseta

Debiendo procederse al derribo de la última Caseta del Paseo del General Macías (Muro X junto a la Plaza España) se invita a los que quieran tomar parte en el mencionado derribo para que presenten proposiciones en el Bazar Reina Victoria hasta el 31 del corriente Julio. 497

Se vende

dos maniqués forrados de seda para señora últimos modelos, una máquina Singer, Cocco pies perchas de níquel, y un baúl malota nuevo. Castillo 8, piso bajo derecha frente al tejaz de Ingenieros. 495

Roskopf LOS MAS ANTIGUOS RELOJEROS

Maurice Gómez, 13, Rue d' Hauvillotte París (X^e), Concesionario.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos • A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SENTA

Escritura visible a dos tintas, teclado universal; muy fuerte. No comprar máquina de escribir sin ver la «SENTA».

Precio al contado, 350 pesetas. A plazos de 25 pesetas mensuales, 425 pesetas. Bazar Reina Victoria.—Chacel, 1. 58

«LA GIRALDA»

Confitería, Pastelería y Nevería :::: Pastes y dulces finos de todas clases. Sandwichs y medias noches, pasteles de carne y pescados. Tortas, Ramilletes y Platos especiales. Helados, Mantecados, leche merengada, limón y avellana. Cremas variadas todos los días. Especialidades en Bollos Suizos. Tostán 10 y Miguel Zarz, 5, debajo del Hotel España. 22

Pueblo Soberano

No habéis visitado esta casa que tiene para liquidar plantas, flores, cortinas, estores y surtido superior en cestería? 418

Bazar París

Gervantes, 3. Agua de Borines LA MEJOR Y MAS PREFERIDA Depositarío: ECONOMATO MILITAR 58

PARA BODAS Y BAUTIZOS

Si queréis comprar dulces finos y baratos, visitar la Confitería Ifig Alpis Granadinos, y los encontraréis a pesetas una libra.

A las doce salen enlucidos los pastelitos de hojaldre, coco, almendra y peñísas. Cremas variadas a pesetas 1,10 docena.

Así como los pastelitos y agujas de carne y jamón y las medias noches jamón y mantecquilla.

Frutas granadinas a pesetas 2 kilo, en almbar, y pesetas 2,50 bañadas y escarchadas. Jamón cocido a pesetas 12 kilo. Frente al Cine Imperial.



Modelo de caja con un sello

EL SELLO INSTANTÁNEO «YER», Solo cuesta 1 real Cura en 5 minutos el dolor de cabeza

El Sello Yer cura Jaquecas. El Sello Yer cura Dolores Reumáticos

El Sello Yer cura La Grippe. El Sello Yer cura Cólicos.

De venta en La Coruña: Farmacia Europa, Real, 55, y Farmacia y Droguería Central, San Andrés, 119

DEBASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Depositarío en Melilla: JAIME ROLDÓS

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos • A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

G. Peña Guerau

Análisis y Ensayos Químicos Aguas, Vinos y demás alimentos

Análisis Clínicos Ensayo de minerales

DIRECCION: Plaza de D.ª Adriana núm. 1 (Pueblo)

SASTRERIA RICARDO FIOS

Últimas novedades Géneros del país y extranjeros Driles—Alpacas—Kakis Trajes para caballeros

Uniformes militares CHACEL, 6, PRINCIPAL 19

Colegio Hispano-Africano

—Prim, 24. 38.

Matadero Público

RESSES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER: Bueyes 30 Terneros 30 Carneros 30 Cerdos 2

TOTAL 62

ESPECTACULOS PARA NOVIENOS

Alfonso XIII Sección continua de cinematógrafo desde las siete.

Salón Imperial Todos los días, desde las 7 a las 11 y 12 secciones continuas de cinematógrafo, exhibiéndose, estrenándose las mejores cintas de las más acreditadas casas.

PARTOS y maris Dr. Herranz Cervantes, 2.—Consulta de 3 a 5.

Dr. Roncal Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 3 a 6 de la tarde. Conde del Serrallo, 10, pral. derecha. 51

Perfumería Jabón líquido. Petróleo para el pelo. Esencias. Lociones. Bencina perfumada. Alcohol de menta. De venta en el ECONOMATO MILITAR. Véase el anuncio en 4.ª plana. 372

DOS HERIDOS Toledo núm. 28

El guardia urbano Francisco García, que presta servicio en el barrio del Polígono, fué avisado ayer de que en la casa núm. 23 de la calle de Toledo se había suscitado pendencia entre varios vecinos, dos de los cuales se hallaban heridos.

El agente García hizo acto de presencia en el citado lugar, procediendo a la detención de los contendientes.

Lo ocurrido, según nuestros informes, fué que Manuel Moyano Jimenez, después de sostener acalorada reyerta con su esposa, trató de agredirla. Un hermano de ésta llamado José Amaya, quiso evitarlo, y al intervenir recibió varios golpes de su hermano político.

Conducidos al Puesto de Socorro, fueron curados, Manuel Moyano de una contusión en la nariz y erosiones en la mano derecha, y José Amaya de una erosión en el cuello.

Después pasaron a la presencia del juez municipal del distrito del Norte.

Museo comercial central

Por Real decreto de 15 de Febrero último, en el Ministerio de Fomento se creó un Museo comercial central, cuyo objeto no es otro que facilitar cuantos informes se relacionen con los productos expuestos, su procedencia, condiciones de fabricación, medios y vías más económicas para su importación y exportación, etc.

Las Cámaras de Comercio fueron declaradas responsables de ese Museo central y autorizadas para organizar a su vez otros regionales y locales.

En cuanto a las Cámaras españolas de África, se les asignó como uno de sus fines obligatorios la creación de Museos comerciales, destinado a este servicio una parte de las subvenciones que se les concedan anualmente.

Para la organización del Museo se estableció un patronato con el personal suficiente.

En 15 de Mayo se aprobó el reglamento interior para ese Museo, cuya iniciativa corresponde al señor Villanueva, y del que el Gobierno espera que cuando la exposición haya arraigado en las costumbres del país, sea un factor importantísimo de nuestro desenvolvimiento económico.

Información militar

La han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para Algeciras Granada y Madrid, al primer teniente D. Julián Hernández.

Se conceden 25 días de permiso para la Península, al capitán D. José Toro.

Ha solicitado ser destinado a la Península, el sargento D. Antonio Moreno.

Ha solicitado se le conceda el pase a Carabineros, el soldado Agustín Andrades.

También ha solicitado ser destinado al Escuadrón de Escolta Real, el soldado Baudilio Rojo.

Han sido autorizados los sargentos D. Rafael Pineda y D. Pedro Medina para que contraigan matrimonio.

Han sido pasaportados: para Algeciras y otros puntos, el primer teniente D. Julián Fernández; y para Figueras, el brigada don Rafael Rodríguez.

Anuncios económicos

CARBONELL Y COMPAÑIA BARRIO INDUSTRIAL (FRENTE AL ZOCO)

MADERAS:

PALOS ROLLIZOS Y VIGAS DE PINO-TEA DE VARIOS LARGOS Y DIMENSIONES
Fabrica de aserrar y labrar - Cementos, ladrillos y azulejos blancos
CHAPAS
Aceites, aceitunas y vinos

COMPRA VENTA DE CEBADA 19

SERVICIO FIJO SEMANAL

Barcelona-Almería-Melilla y vice-versa

POR LOS VAPORES

"TINTORÉ" Y "VELARDE"

De Melilla á Barcelona 48 pesetas, Cámará 24 pesetas cubierta
De id. á Almería 18 id. id. 7 id. id.

Para más informes, dirigirse en
BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Gijón, Caravaca, Alicante, Melilla, Huelva y Yecla.

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Horario de los trenes á partir del 1.º de Abril de 1913

Table with train schedules: Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas, Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla

NOTA IMPORTANTE.—Un tren especial circulará los viernes, saliendo de Nador á las 7,29; del Apeadero á las 17,35; de la Segunda Caseta á las 17,52; del Hipódromo á las 17,9; llegar al Puerto á las 18,13.

F. de Azqueta HUELVA-MELILLA
Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.
Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correás, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

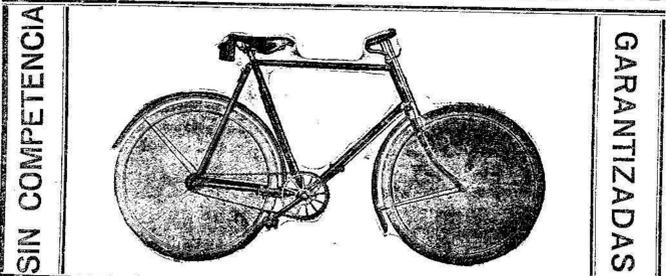
"LA MODA" HOTEL COLON (Antes Asia)
Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo.

COMPANIA HISPANO-MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD
Central Eléctrica y Fábrica de Hielo Fundición de Hierro y Metales
OFICINA TÉCNICA ADMINISTRACIÓN

CICLISTAS

La Rudge-Whitworth proveedora de la Real Casa de Inglaterra, es la bicicleta que por su elegancia, solidez, ligereza y perfecta construcción, está reconocida como la mejor marca del mundo.

AL CONTADO 225 PESETAS



ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Depósito y venta exclusiva en esta Plaza, de neumáticos CONTINENTAL, los más apreciados por los buenos ciclistas, José Parrás Hernández, 32, General Chacel, 32.—Sucursal en Nador, Calle de Reina Victoria.

Carbonífera del Rif Fábrica de carbones comprimidos

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilos (ocho céntimos kilo), se vende el carbón esférico (bolas) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, por no desprender cenizas ni humos.

(63) Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZIO

Una Historia Extraña

SEGUNDA PARTE UNA HISTORIA EXTRAÑA

me amenaza porque defendiendo la libertad y la independencia de mi patria, me son indiferentes; este fatal amor hace que lo olvide todo. Mi vida, mi fe, mi porvenir están llenos de usted; si un día tiene menester de mi apoyo, de mi misma sangre, llámeme, María, y me tendré por muy feliz con defenderla y sacrificarme por usted.

Nada diré á Carlos por respeto á mis hijos; pero se lo repito, levántese, Pablo, y márchese en seguida.
«Comprendí que toda tentativa habría sido inútil... y dejé á María, jurándome á mí mismo que perdería al hombre á quien prefería, al hombre á quien amaba, jurándome al propio tiempo que la poseería á ella, á pesar de sus desprecios, aunque tuviese que acudir á la fuerza.

PÉRDIDA.—El día 22 del actual se extravió de la parada de al lado del tejado de Ingenieros, una cabra blanca, arropa con los cuernos hacia atrás.
Se gratificará á quien la entregue á Pascual de Corpas, domiciliado junto al Mata-dero.

SE VENDE en precio ventajoso, 20 cabras. Razón, José Fidel, guarnicionero.—Triana. 435

SE VENDE vino clarete y tinto á 0,40 céntimos litro, grano cacahué y otros artículos, se vende al por mayor y menor, General Marina, 6. 494

COLEGIO de señoritas dirigido por Mmc. Moryusef, profesora diplomada en París. Se enseña Francés, Español, Corsor y Bordar. Precios módicos.—Chacel, 18, principal izquierda. 53

MODISTA confecciona trajes para señora á domicilio.—Darán razón calle San Miguel, 4, pueblo junto á la Iglesia. 474

SE CECEAN dos magníficas habitaciones amuebladas con vistas al Parque Hernández, precio módico. Razón J. Callis, tienda Las Novedades, calle Chacel. 481

SE VENDE en la Plaza de Armas una cama nikelada. Informarán en la máquina del Agua. 500

BARBERIA se traspara una, situada en la calle Isabel la Católica esquina á la de Villafañes. Razón en casa de Don Vicente Bueno. 501

GRUADA se necesita en la calle de Canalejas, 15, segundo derecha.

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Casablanca, Marrakech, Argor, Gibraltarr y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días: Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.

GURUGU La Imperial

CAFES, HIELO Y CHOCOLATE
Precios de cafés para el mes de Julio.
Brasil bajo. 2,75 ptas. kilo
Brasil corriente. 3,00
Hacienda 1.ª 4,00
Caracollito 1.ª 4,60

En 500 pesetas
Se vende magnífico gramófono, nuevo, con 115 discos, ópera y música. (Titita Rufo, Caruso, Tura, Stracclari, Constantino, Galvani, Pacini, Huguet, etc.) Puede verse de 3 á 5 en Jardines, 7.

La Inglesa
Completo surtido en preservativos higiénicos irrompibles, de las mejores marcas, acreditadísimas y garantizadas.

PARIS-MODE
S, calle Tetuán, 8
Gran surtido en flores, plantas, perfumes, jabones, cintas de seda, sombreros para señoras y niñas.

Aprovechad la ocasión
Por liquidar el negocio se venden á los inverosímiles precios los siguientes géneros:

Saponbol Jabón líquido. Botella 2,00
Id. en botellas de 1/4 litro. 1,25
Agua de Colonia, 1 litro. 2,25

«La media noche era la hora de las reuniones; muchos de nosotros íban en coche, y otros á pié por calles distintas. Dábanse tres golpes á la puerta de la villa, y al abrirse una portezuela teníamos que pronunciar una palabra convenida que todos los días variaba.

so, sin aliento, pálido como un cadáver.
«Todos formaron círculo á mi alrededor.
«¿Qué le pasa, Pablo?
«Un espía me ha venido persiguiendo y sólo por milagro he podido escapar de él. Le encontré en el café donde me hallaba con unos amigos y se hablaba de la detención de Monti; yo me sulfuré y tomé la defensa del prisionero, cuando un compañero me susurró al oído: «Ten cuidado, que hay quien te escuchando y parece un espía». Seguí con la mirada la indicación del compañero y ví, efectivamente, que un individuo miraba con atención. Le reconocí en seguida.

do la precaución de arrojarle á una zanja, donde estuve unos minutos tendido; el espía pasó blasfemando sin verme, y después de algunas palabras de amenaza, que susurró para sus adentros, volvió grupas hacia la ciudad.
«¿Será necesario vigilar!—exclamaron algunos.
«Sería mejor obrar que vigilar.
«Tienes razón: ataquemos; los únicos que se fijaban son los muertos.
«Salga un nombre de la urna para ver quién ha de ser el agresor—dijo el conde Fornari.
«Me adelantó.
«Sólo yo y conocemos al individuo—exclamé.—Decidida la suerte entre nosotros dos.
«Escribíronse nuestros dos nombres y echáronse en un sombrero; todas las miradas se fijaron en el conde Fornari, que iba á extraer uno.
«Yo estaba pálido como un cadáver. Carlos seguía impassible.
«El nombre que salió fué el mío.
«Quedé un instante aturrido, contraído el semblante y tendidos los brazos.
«El conde Fornari, que me miraba, me dijo con bondad:
«Diríase, Pablo, que no está usted contento.
«Me repuse pronto y procuré sonreír.
«¿No he querido yo mismo probar la suerte entre mi amigo y yo?—dije.—Si tiemblo aún es por el temor de que en vez del mío saliera el nombre de Car-